



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**163** RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS E IGLESIAS 2022.

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Sra. Vicepresidenta 1ª y Diputada de Cultura y Transparencia, núm. 5802, de fecha 30 de diciembre de 2022, dictado en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 2985, de fecha 26 de julio de 2019, (B.O.P. núm. 145, de fecha 1 de agosto de 2019), se ha dispuesto lo siguiente:

*“Examinado el expediente relativo a la resolución definitiva de la “Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para rehabilitación de monumentos de titularidad municipal e iglesias. Anualidad 2022”, aprobada por el Pleno Provincial en sesión de fecha 2 de febrero de 2022, cuyo extracto y Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 30, de fecha 14 de febrero de 2022, y cuya resolución provisional fue aprobada por Decreto de la Sra. Vicepresidenta 1ª y Diputada de Cultura y Transparencia núm. 2202-3205, de 2 de agosto y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 149, de 8 de agosto de 2022; vistos los Informes de la Comisión de Valoración y del Área de Cultura, así como el de fiscalización previa emitido por la Intervención de Fondos, y de conformidad con la Propuesta que obra en el expediente, vengo en resolver:*

*Vista la propuesta de resolución PR/2022/4143 de 29 de diciembre de 2022.*

*Primero- Aprobar por razones de urgencia el incremento –por importe de 1.500.000,00 euros- de la dotación de la “Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para rehabilitación de monumentos de titularidad municipal e iglesias. Anualidad 2022”, así como autorizar un gasto por dicho importe con cargo a la aplicación 21.3361.7620100 del Presupuesto vigente, que deberá ser ratificado por el Pleno provincial en la próxima sesión que celebre.*



*Segundo.- Elevar a definitiva la concesión de las subvenciones estimadas provisionalmente por Decreto de la Sra. Vicepresidenta 1ª y Diputada de Cultura y Transparencia núm. 2022-3205, de fecha 2 de agosto, al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para rehabilitación de monumentos de titularidad municipal e iglesias. Anualidad 2022", a favor de los Ayuntamientos que, a continuación se relacionan, por los conceptos, importes y porcentajes que a igualmente se indican:*

Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION	IMPORTE GASTO	% SUBV.	IMPORTE SUBV. (MÁX. 40000)
1	ALCOLEJA	REHABILITACIÓN ZÓCALOS DE LAS PAREDES INTERIORES DE LA IGLESIA SAN VICENTE FERRER ( EN 2021 INTERVENCIÓN EN IGLESIA DE ALCOLEJA)	40.000,00	100,00	40.000,00
2	BENIARDÁ	OBRAS DE REHABILITACION EN LA IGLESIA DE BENIARDA	35.848,37	100,00	35.848,37
3	BENIFATO	REPARACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL	39.872,31	100,00	39.872,31
4	CASTELL DE CASTELLS	OBRAS DE REHABILITACION DE LA IGLESIA DE CASTELL DE CASTELLS	39.744,85	100,00	39.744,85
5	CONFRIDES	OBRAS REHABILITACIÓN CUBIERTAS Y ESTANCIAS EN LA IGLESIA DE SAN JOSÉ DE CONFRIDES	48.400,00	82,64	40.000,00
6	GRANJA DE ROCAMORA	REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE LA SANTÍSIMA CRUZ DE GRANJA DE ROCAMORA	40.733,45	95,00	38.696,78
7	TÁRBENA	PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE FORJADO Y ADECUACIÓN EN SALA MULTIUSOS DE LA IGLESIA SANTA BÁRBARA DE TÁRBENA	43.809,55	91,30	40.000,00
8	AGOST	RESTAURACIÓN DE LA PORTADA LATERAL DE SAN PEDRO Y PARTE DE LA CUBIERTA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO APOSTOL DE AGOST	48.400,62	82,64	40.000,00
9	BENFERRI	REHABILITACIÓN IGLESIA PARROQUIAL SAN JERÓNIMO	42.117,87	94,97	40.000,00
10	BIAR	INTERVENCION EN CUBIERTAS CASA DE CULTURA	30.531,97	95,00	29.005,37
11	ELS POBLETS	REHABILITACIÓ I PINTURA ESGLÉSIA SANT JOSEP	10.100,00	95,00	9.595,00
12	JACARILLA	REHABILITACIÓN IGLESIA VIRGÉN DE BELÉN	46.090,25	86,79	40.000,00
13	FINESTRAT	OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL CAMPANARIO DE LA IGLESIA	46.956,00	85,19	40.000,00
14	XIXONA	REPARACION Y REHABILITACION DE CUBIERTA, PILASTRAS Y BÓVEDAS DE LA ERMITA DE SAN SEBASTIAN	38.740,02	43,17	16.725,02
15	ONDARA	CANVI DE COBERTA DEL MOLÍ COVI D'ONDARA	62.081,50	64,43	40.000,00



Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION	IMPORTE GASTO	% SUBV.	IMPORTE SUBV. (MÁX. 40000)
16	ONIL	RESTAURACIÓN Y REFUERZO DEL CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL DE ONIL	107.179,80	37,32	40.000,00
17	ASPE	RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA BÁSILICA NTRA. SRA. DEL SOCORRO DE ASPE	52.387,45	75,00	39.290,59
18	CREVILLENT	RESTAURACION DEL REVESTIMIENTO DE LA FACHADA (RESTAURACION DEL REVESTIMIENTO DE LOS CONTRAFUERTE DE LA FACHADA - 2022)	45.155,66	75,00	33.866,75
19	NOVELDA	REHAB. PILASTRAS Y BÓVEDAS DE LAS TORRES, CÚPULAS Y CUBIERTAS DEL SANTUARIO DE STA. Mª MAGDALENA	40.063,60	35,00	14.022,26
20	AGRES	REFORMA PARA HABILITACIÓN PARCIAL DE PLANTA BAJA Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE ESCALERA EN CONVENTO-SANTUARIO DE LA MARE DE DÉU D'AGRES	47.657,06	83,93	40.000,00
21	ALCALALI	REPARACIÓN DE LA CUBIERTA E INTERIOR DEL CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA EN ALCALALÍ	40.000,00	95,00	38.000,00
22	ALCOSSER (ALCOGER DE PLANES)	REHABILITACIÓN EN LA IGLESIA DE SAN JOSÉ EN ALCOSSER	39.998,66	95,00	37.998,73
23	ALGUENÀ	REFORMA DE LA IGLESIA DE LA SOLANA EN HONOR AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	40.000,00	95,00	38.000,00
24	BENEIXAMA	REHABILITACIÓN DE LAS CERCHAS DE MADERA DE LA CUBIERTA DEL MUSEO ETNOGRÁFICO MUNICIPAL DE BENEIXAMA	23.174,13	95,00	22.015,42
25	BENIARBEIG	OBRAS DE REPARACIÓN EN LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA	34.810,66	95,00	33.070,13
26	BENIMANTELL	OBRAS DE REHABILITACION Y CONSOLIDACION EN LA IGLESIA SAN VICENTE MARTIR	39895,14	95,00	37.900,38
27	BENITACHELL	CAMBIO CUBIERTA DEL ORATORIO JAIME LLOBELL	43.827,97	91,27	40.000,00
28	BUSOT	PRIMERA FASE DE REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN LORENZO MÁRTIR (PROYECTO DICE REPARACIÓN IGLESIA DE BUSOT)	40.000,00	95,00	38.000,00
29	DAYA NUEVA	REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE LA PUEBLA	40.000,00	95,00	38.000,00
30	FORMENTERA DEL SEGURA	MEMORIA VALORADA PARA REHABILITACIÓN DE FACHADAS DE LA IGLESIA "LA PURÍSIMA"	100.577,02	39,77	40.000,00
31	ORBA	RESTAURACION DE LA TORRE CAMPANARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR DE ORBA	75.078,70	53,28	40.000,00
32	SAN ISIDRO	REPARACION Y REHABILITACION DE ELEMENTOS ARQUITECTONICOS Y DECORATIVOS LA IGLESIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO	43.384,97	92,20	40.000,00



Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION	IMPORTE GASTO	% SUBV.	IMPORTE SUBV. (MÁX. 40000)
33	BANYERES DE MARIOLA	REHABILITACIÓN DE LA ERMITA LA MALENA	41.938,44	95,00	39.841,52
34	CALLOSA DE SEGURA	REPARACIÓN DE URGENCIA EN CUBIERTA DE LA IGLESIA DE SAN MARTÍN OBISPO	57.142,86	70,00	40.000,00
35	CATRAL	REMODELACION DE ACCESOS EN IGLESIA SANTOS JUANES	14.599,61	95,00	13.869,63
36	COCENTAINA	RESTAURACIÓN DEL CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION DE SANTA MARIA DE COCENTAINA (FASE 1)	65.032,68	61,51	40.000,00
37	COX	REHABILITACION DE VARIAS ESTANCIAS EN LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE COX	39.999,98	95,00	37.999,98
38	POLOP	REHABILITACIÓN IGLESIA SAN RAMÓN DE CHIRLES (POLOP)	42.100,00	95,00	39.995,00
39	ALMORADÍ	REHABILITACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL Y TORRES DE CAMPANARIOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS APOSTOL DE ALMORADÍ	53.333,33	75,00	40.000,00
40	VILLENA	OBRAS PARA EVITAR Y ELIMINAR HUMEDADES EN EL INTERIOR DEL TEMPLO DE SANTA MARIA DE VILLENA. FASE II	68.772,13	58,16	40.000,00
41	ALCOY	REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE LA FONT ROJA	47.547,39	50,00	23.773,70
42	TORREVIEJA	REHABILITACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE TRANSEPTO PARROQ.ARCIP.INMACULADA CONCEPCIÓN	161.260,89	24,80	40.000,00
43	BALONES	OBRAS DE REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACION EN LA IGLESIA SANT FRANCES DE BALONES	33.746,66	100,00	33.746,66
44	PENÁGUILA	REHABILITACIÓN IGLESIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE PENÁGUILA	39.431,60	100,00	39.431,60
45	VALL D'ALCALA (LA)	RESTAURACION CUBIERTA IGLESIA PARROQUIAL PURISIMA CONCEPCIÓN DE ALCALA DE LA JOVADA	40.000,00	100,00	40.000,00
46	SAGRA	PROYECTO DE RESTAURACIÓN RETABLO MAYOR PARROQUIA SAN SEBASTIAN MARTIR SAGRA	41.856,32	95,00	39.763,50
47	SALINAS	REHABILITACION DEL EDIFICIO EXISTENTE IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD DE SALINAS	48.281,54	82,85	40.000,00
48	ALBATERA	PROYECTO DE RESTAURACIÓN CAJA DE ÓRGANO PARROQUIA SAN JAIME APÓSTOL ALBATERA	20.712,78	75,00	15.534,59
49	SANT JOAN D'ALACANT	RESTAURACIÓN DE LA NAVE Y CAPILLAS LATERALES DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA	95.295,46	41,97	40.000,00
50	SANTA POLA	OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ERMITA DEL CALVARIO (BRL)	33.681,22	65,00	21.892,79
51	BENILLOBA	MEJORA IGLESIA (REHABILITACIÓN DE TEJADO Y FACHADA DEL PATIO DE LA PARROQUIA DE NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE BENILLOBA)	12.644,50	95,00	12.012,28



Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION	IMPORTE GASTO	% SUBV.	IMPORTE SUBV. (MÁX. 40000)
52	CAMPO DE MIRRA	REFORMA Y ADAPTACIÓN DE ESTANCIA EN LA IGLESIA DE SAN BARTOLOME EN CAMPO DE MIRRA	40.000,00	95,00	38.000,00
53	CAÑADA	REPARACIÓN Y ELIMINACIÓN DE HUMEDADES EN FACHADA TRASERA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA ANEXA A LA IGLESIA PARROQUIAL SAN CRISTÓBAL DE CAÑADA	42.799,76	93,46	40.000,00
54	EATIM LA XARA	REHABILITACIÓN FACHADA ESTE DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MATEO APÓSTOL, EN LA XARA	28.860,90	95,00	27.417,86
55	TORMOS	RESTAURACIÓN DE LOS ZÓCALOS DE LAS CAPILLAS LATERALES DE LA IGLESIA DE SAN LUÍS BERTRÁN DE TORMOS	40.000,00	95,00	38.000,00
56	VALL DE LAGUAR (LA)	RESTAURACIÓN CAMPANARIO Y EDIFICIO IGLESIA SANTS COSME I DAMIA BENIMAURELL (LA VALL DE LAGUAR)	44.942,84	89,00	40.000,00
57	BENEJUZAR	REHABILITACION DE LOS CERRAMIENTOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE BENEJUZAR	38.133,20	95,00	36.226,54
58	CALLOSA D'EN SARRIA	REHABILITACIÓN DE CAPILLAS Y HORNACINAS EN CALLOSA D'EN SARRIA	49.984,73	80,02	40.000,00
59	CASTALLA	RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SURESTE DE L'ERMITA DE LA SANG DE CASTALLA	90.173,07	44,36	40.000,00
60	GATA DE GORGOS	RESTAURACIÓ DECORACIÓ DE LA CÚPULA I EL CREUER PARRÒQUIA SANT MIQUEL ARCÀNGEL, GATA	30.044,05	95,00	28.541,85
61	MONOVAR	REPARACIÓN ESPADAÑA ERMITA MONOVAR SANTA BARBARA	39.312,93	75,00	29.484,70
62	TEULADA	RESTAURACION DE LA FACHADA MERIDIONAL DE LA FORTALEZA E IGLESIA PARROQUIAL DE STA. CATALINA MARTIR DE TEULADA	48.397,92	75,00	36.298,44
63	XÀBIA	OBRAS DE RESTAURACIÓN URGENTES EN LA IGLÉSIA SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL DE XÀBIA	445.668,52	8,98	40.000,00
64	PETREER	RESTAURACIÓN DEL ESCUDO DEL CONDE DE PUÑONROSTRO SITUADO EN LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ, APÓSTOL (PETREER,ALICANTE)	14.340,97	65,00	9.321,63
65	BENIDORM	RESTAURACIÓN DE LA TORRE MORALES Y SU ENTORNO	207.536,37	19,27	40.000,00
	<b>TOTAL</b>				<b>2.260.804,23</b>

*Tercero.- Disponer gastos con cargo a la aplicación presupuestaria 21.3361.7620100, por un montante global de 2.260.804,23 euros, a favor de los Ayuntamientos beneficiarios relacionados en el punto anterior, por los importes y para la realización de las obras allí indicadas.*



*Cuarto.- Dejar sin efecto, por no contar con el informe favorable de los Servicios Técnicos provinciales, la concesión provisional aprobada por Decreto núm. 2022-3205, de fecha 2 de agosto, a favor de los Ayuntamientos que, a continuación, se relacionan:*

Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION	IMPORTE GASTO	% SUBV.	IMPORTE SUBV. (MÁX. 40000)
1	BENASAU	REFORMA INTERNA DEL CAMPANARIO, ACCESO Y RELOJ DE BENASAU	18.609,80	100,00	18.609,80
2	BENIMASSOT	GRAN REPARACIÓN EN IGLESIA DE BENIMASSOT	39.955,52	100,00	39.955,52
3	AIGÜES	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS GRIETAS EXISTENTES Y ACABADO ORGAMENTAL EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS	39.998,64	95,00	37.998,71
4	CASTELL DE GUADALEST	REHABILITACIÓN ERMITA DE SAN JOSÉ	17.021,78	95,00	16.170,69
5	GORGA	OBRAS DE REHABILITACION EN LA IGLESIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA EN GORGA	39.989,38	95,00	37.989,91

*Quinto.- Elevar a definitiva la desestimación provisional aprobada por Decreto núm. 2022-3205, de fecha 2 de agosto, de las solicitudes de los Ayuntamientos que, a continuación ser relacionan, por tratarse de gastos corrientes y no de inversión, y haberse incluido de oficio en la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para reparaciones simples, conservación y mantenimiento de monumentos y patrimonio de titularidad municipal e iglesias. Anualidad 2022":*

Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION
1	ALGORFA	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y MEJORA DE LA EVACUACION DE PLUVIALES DE LA IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
2	BENIARRES	GRAN REPARACION DE LA IGLESIA DE BENIARRES
3	BENIDOLEIG	RETABLO MAYOR EN IGLESIA DE LA SANTISIMA SANGRE DE BENIDOLEIG
4	BENIJOFAR	REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA, LIMPIEZA Y PINTADO Y SUSTITUCION DE PALAS DE MADERA CON NUEVA TORNILLERA DE ACERO DE LA NORIA ARABE DE AZUD DE BENIJOFAR
5	BENIMELI	REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRES APOSTOL - II FASE
6	DOLORES	REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CÚPULA DE LA IGLESIA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES



Nº	POBLACIÓN	CONCEPTO SUBVENCION
7	GAIANES	REPARACIÓN DE DAÑOS POR HUMEDADES EN LA IGLESIA DE GAIANES
8	HONDÓN DE LOS FRAILES	INTERVENCIONES A REALIZAR EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
9	MONTESINOS (LOS)	SANEADO DE LA FACHADA DE LA TORRE DEL CAMPANARIO ERMITA LA MARQUESA
10	MUTXAMEL	RESTAURACION DE LA PUERTA LATERAL DE LA IGLESIA EL SALVADOR DE MUTXAMEL
11	NUCIA (LA)	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
12	QUATRETONDETA	REPARACIÓN DE DAÑOS POR HUMEDADES EN LA IGLESIA DE QUATRETONDETA
13	RAFAL	REPARACIÓN DE HUMEDADES EN IGLESIA NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO
14	RELLEU	REFORMA DE LA ERMITA DE SANT ALBERT
15	SAN FULGENCIO	OBRAS DE REPARACIÓN POR HUMEDADES DE LA IGLESIA DEL MUNICIPIO DE SAN FULGENCIO
16	SAN VICENTE DEL RASPEIG	REPARACION FILTRACION EN LA CAPILLA DE LA IGLESIA DE SAN FERRER
17	TOLLOS	REPARACION DE DAÑOS EN REVESTIMIENTOS Y CUBIERTA EN LA IGLESIA DE TOLLOS

*Sexto.- Elevar a definitiva la desestimación provisional aprobada por Decreto núm. 2022-3205, de fecha 2 de agosto, de las siguientes solicitudes: la del Ayuntamiento de Orihuela, que lo fue por insuficiencia presupuestaria, pero además no cuenta con el informe favorable del Servicio Técnico Provincial; las presentadas por la E.A.T.I.M. Jesús Pobre y el Ayuntamiento de Parcent, por incumplimiento de la Base Segunda (haber sido beneficiarios de la convocatoria anterior); así como las presentadas por los Ayuntamientos de Bigastro, y Sanet y Negrals, por incumplimiento de la Base Primera, al no tratarse de un monumento de titularidad municipal catalogado como de relevancia local o interés cultural.*

*Séptimo.- La percepción de la subvención está condicionada a la previa y debida justificación de las actuaciones subvencionadas por parte de los ayuntamientos beneficiarios, debiendo ajustarse para ello a lo dispuesto en la Base Octava de las que rigen la convocatoria, teniendo en cuenta que los pagos efectuados o el reconocimiento de las correspondientes obligaciones deberán ascender, como mínimo, al importe del gasto previsto. En el supuesto de que el importe de los gastos finalmente justificados fuera inferior al inicialmente previsto, la cuantía de la ayuda a abonar se minorará proporcionalmente en función del porcentaje aprobado en este*



*acuerdo sobre el coste finalmente justificado de las actividades objeto de subvención, según lo dispuesto en la Base Decimoprimeras de las que rigen la convocatoria de que se trata.”*

Lo que se comunica para conocimiento de todos los interesados, a efectos de notificación, significándoles que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer potestativamente, en base a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el órgano autor del acto, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados de la misma forma, a tenor de lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, advirtiéndole que tales recursos no suspenden la ejecución del acto notificado. Asimismo, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

En la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE CULTURA

LA VICEPRESIDENTA 1ª Y DIPUTADA  
DE CULTURA Y TRANSPARENCIA

LA SECRETARIA GENERAL